

## PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

### I SESIÓN ORDINARIA DE 2022

#### ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 11:49 horas del día 12 de enero de 2022, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia<sup>1</sup> los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la I Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2021 a las 17:43 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

#### Asistentes

##### **Integrantes del Pleno:**

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente\*.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

##### **Secretaría Técnica del Pleno:**

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

##### **Invitados:**

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.

---

<sup>1</sup> En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

## ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2022

- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Salvador Flores Santillán, Titular de la Unidad de Competencia Económica.
- Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Rafael José López de Valle, Director General de Procedimientos de Competencia.
- Juan Manuel Hernández Pérez, Director General de Concentraciones y Concesiones.
- José Luis Mancilla Rosales, Director General de Instrumentación.
- María del Pilar Vázquez Sánchez, Directora General de Defensa Jurídica.
- Alejandra Durán Piña, Directora General de Gestión de Talento.
- Roberto Carlos Uribe Gómez, Director General Ejecutivo.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día.

A solicitud del Presidente, y con la anuencia de los demás Comisionados, se decretó un receso siendo las 11:53 horas.

Siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se reanudó la Sesión, y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

En uso de la voz el Presidente manifestó que, derivado de una falla técnica, la moción del Comisionado Arturo Robles Rovalo entró de manera tardía, por lo que solicitó al Secretario Técnico del Pleno su opinión para claridad, toda vez que dos Comisionados ya habían manifestado su voto con respecto a la aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Pleno manifestó que, en relación con el artículo 20, fracción IV, de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno, no existe impedimento para que se realice el planteamiento correspondiente y, en su caso, se reponga la votación del Orden del Día con las modificaciones que se propongan.

En uso de la voz, el Comisionado Arturo Robles Rovalo solicitó el retiro del asunto 1.2 del Orden del Día, lo anterior por requerir más tiempo para analizar información superveniente.

El Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con la modificación señalada, mismo que fue aprobado por unanimidad en lo general con los votos a favor de los Comisionados Javier Juárez Mojica, Ramiro Camacho Castillo, Arturo Robles Rovalo y Sóstenes Díaz González, y con el voto en contra del retiro del asunto 1.2 del Comisionado Adolfo Cuevas Teja.

### Orden del Día

**I.1.- Actas de la XXIV y XXV Sesiones Ordinarias, celebradas el 01 y 15 de diciembre de 2021, respectivamente; así como de la XXII y XXIII Sesiones Extraordinarias, celebradas el 7 y 13 de diciembre de 2021, respectivamente.**

## ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2022

**I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su calidad de autoridad concedente, desahoga la vista otorgada por la Juez Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, mediante acuerdo de fecha 6 de diciembre de 2021, dentro del procedimiento de concurso mercantil promovido por Altán Redes, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, radicado bajo el expediente 163/2021.**

**I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgada a favor de Grupo Domibol Telesur, S.A. de C.V.**

**I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Productores Santa María de Yohaltun, S.P.R. de R.L. un título de concesión única para uso comercial.**

**I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Iridium Comunicaciones de México, S.A.P.I. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y de una concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros.**

**I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones deja insubsistente la Resolución emitida el siete de enero de dos mil quince, dentro del expediente E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013 y Acumulados, para dar cumplimiento parcial a la ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión 246/2019 por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.**

**I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento respecto al cumplimiento de condiciones establecidas en la Resolución P/IFT/110319/122 relativa a la concentración entre TFCF Corporation (anteriormente Twenty-First Century Fox, Inc.) y TWDC Enterprises 18 Corp. (anteriormente The Walt Disney Company).**

## **II.- ASUNTOS GENERALES.**

**II.1.- Informe que presenta el Comisionado Presidente\* respecto a su participación en la Cumbre Digital de las Américas 2021 de CERTAL, los días 6 y 7 de diciembre de 2021, en la Ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos.**

### **Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno**

**I.1.- Actas de la XXIV y XXV Sesiones Ordinarias, celebradas el 01 y 15 de diciembre de 2021, respectivamente; así como de la XXII y XXIII Sesiones Extraordinarias, celebradas el 7 y 13 de diciembre de 2021, respectivamente.**

## ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos de Actas. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la aprobación de las actas** se identificó con el número **P/IFT/120122/1**.

**I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su calidad de autoridad concedente, desahoga la vista otorgada por la Juez Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, mediante acuerdo de fecha 6 de diciembre de 2021, dentro del procedimiento de concurso mercantil promovido por Altán Redes, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, radicado bajo el expediente 163/2021.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos manifestó que, en atención a comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, en engrose, se realizarían ajustes de forma al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/120122/2**.

**I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgada a favor de Grupo Domibol Telesur, S.A. de C.V.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/120122/3**.

**ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2022**
**I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Productores Santa María de Yohaltun, S.P.R. de R.L. un título de concesión única para uso comercial.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/120122/4**.

**I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Iridium Comunicaciones de México, S.A.P.I. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones y de una concesión para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/120122/5**.

**I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones deja insubsistente la Resolución emitida el siete de enero de dos mil quince, dentro del expediente E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013 y Acumulados, para dar cumplimiento parcial a la ejecutoria dictada en el Amparo en Revisión 246/2019 por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Procedimientos de Competencia manifestó que, en engrose, se realizaría una corrección mecanográfica en el número del amparo en revisión.

En uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja solicitó a la Unidad de Competencia Económica realizar de manera conjunta con la Unidad de Asuntos Jurídicos, y con la opinión de la Autoridad Investigadora y del Centro de Estudios, un análisis sobre las implicaciones de la decisión y presentar las conclusiones del análisis en reunión de trabajo con los Comisionados, para determinar si se corre el riesgo de que algunas decisiones de tribunales no apunten a los

## ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2022

objetivos y al estado de evolución de la teoría y práctica forense en materia de competencia económica.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/120122/6**.

**I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento respecto al cumplimiento de condiciones establecidas en la Resolución P/IFT/110319/122 relativa a la concentración entre TFCF Corporation (anteriormente Twenty-First Century Fox, Inc.) y TWDC Enterprises 18 Corp. (anteriormente The Walt Disney Company).**

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Arturo Robles Rovalo puso a consideración del Pleno que, en engrose, se precise que la valoración y las conclusiones se realizaron con base en la información entregada por las partes involucradas.

El Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de modificación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/120122/7**.

### Asuntos Generales

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al asunto general.

**II.1.- Informe que presenta el Comisionado Presidente\* respecto a su participación en la Cumbre Digital de las Américas 2021 de CERTAL, los días 6 y 7 de diciembre de 2021, en la Ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos.**

## ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2022

### Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 13:19 horas del día 12 de enero de 2022.

**Adolfo Cuevas Teja**  
**Comisionado Presidente\***

**Javier Juárez Mojica**  
**Comisionado**

**Arturo Robles Rovalo**  
**Comisionado**

**Sóstenes Díaz González**  
**Comisionado**

**Ramiro Camacho Castillo**  
**Comisionado**

**David Gorra Flota**  
**Secretario Técnico**

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su II Sesión Ordinaria celebrada el 26 de enero de 2022, mediante Acuerdo P/IFT/260122/8.

---

\* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.





